

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

8837 GRAN TARAJAL, S.A.

El Administrador Único, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Sociedades de Capital y Estatutos de la Compañía, convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en San Bartolomé de Tirajana, Avenida de Tirajana, número 39 (Edificio Mercurio), Torre II, 2º F, con fecha 18 de septiembre de 2015, a las nueve horas, en primera convocatoria o, en su caso, con fecha 19 de septiembre de 2015, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión de la Compañía, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2014.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de la aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014 y de la retribución del Órgano de Administración.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2014.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Reparto de dividendos con cargo a Reservas de libre disposición.

Segundo.- Informe del Administrador Único relativo a la celebración de la Junta de aprobación de cuentas anterior, (ejercicio 2013), celebrada el 17 de diciembre de 2014 y al depósito de cuentas realizado en el Registro Mercantil, así como la impugnación judicial de los acuerdos adoptados en dicha Junta realizada por un accionista.

Tercero.- Informe del Administrador Único relativo al pago de dividendos acordados en Juntas anteriores y no reclamados.

Cuarto.- Aprobación por la Junta del abono de estos dividendos antiguos a Accionistas.

Quinto.- Autorización al Administrador para vender las parcelas propiedad de la Compañía, y fijación del precio mínimo a obtener por ellas.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión.

Toda esta documentación se encuentra a disposición de los Señores accionistas para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviadas a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

San Bartolomé de Tirajana, 7 de agosto de 2015.- Gonzalo Betes Saavedra,
Administrador Único.

ID: A150037835-1